



SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGIA

FUNDADA EN 1937

Afiliada a la Sociedad Interamericana de Cardiología, a la Sociedad Europea de Cardiología
y a la Federación Mundial del Corazón

Miembro de la Sociedad Sudamericana de Cardiología

SOLICITUD DE INGRESO DE MIEMBRO ACTIVO

APELLIDO Y NOMBRE

FECHA DE NACIMIENTO

TIPO Y Nº DE DOCUMENTO

DOMICILIO POSTAL

C.P **LOCALIDAD** **PROVINCIA**

PAIS **TEL. PARTICULAR/PROFESIONAL**

CELULAR **E-MAIL**

INSTITUCIÓN DONDE TRABAJA

CARGO QUE DESEMPEÑA

GRADUACIÓN: TÍTULO OBTENIDO:

EXPEDIDO POR:

FECHA EGRESADO:

MATRICULA PROFESIONAL Nº: NACIONAL **PROVINCIAL**

SUB ESPECIALIDAD

MIEMBRO ADHERENTE: SI – NO DESDE FECHA:

TRABAJO CIENTÍFICO PRESENTADO:

1) **TÍTULO:**

REUNIÓN: **LUGAR:** **FECHA:**

TRABAJO CIENTÍFICO PUBLICADO:

1) **TÍTULO:**

REVISTA: **Nº:** **PAG.**

ESTATUTO SAC. REGLAMENTO INTERNO. Título I: Membresías: Artículo 5: Para ser Miembro Activo se requiere:

I) Acreditar ser Miembro Adherente SAC.

II) Acreditar como médico una concurrencia regular a un centro reconocido de asistencia, docencia, investigación cardiológica o de cirugía cardiovascular, durante un plazo mínimo de 5 (cinco) años y/o residencia completa en cardiología o en sistemas de residencia acreditados por la sociedad y una de las condiciones siguientes:

a) Haber presentado personalmente como Adherente 1 (un) trabajo en alguna de las reuniones científicas nacionales (Congreso Argentino de Cardiología o Jornadas de los Distritos Regionales) o internacionales realizados por la Sociedad o por entidades a las cuales la Sociedad Argentina de Cardiología se encuentre adherida.

b) Haber presentado como Adherente 1 (un) trabajo aceptado para su publicación por la Revista Argentina de Cardiología, o en revistas especializadas en cardiología reconocidas y con comité de evaluación (con revisión por pares) de los trabajos, y, en caso de que el artículo en cuestión tuviere tres o más coautores, ser uno de los 2 coautores que se reconocerán por haber optado a esta designación en forma expresa.

c) Haber completado un período como presidente de cualquiera de los Distritos Regionales de la SAC.

d) Haber completado y aprobado durante 5 años el PROSAC.

e) Haber actuado como cardiólogo o cirujano cardiovascular en el extranjero durante un plazo no inferior a 5 años consecutivos y haber publicado 1 trabajo científico en la Revista Argentina de Cardiología o en revistas especializadas en cardiología reconocidas y con comité de evaluación de los trabajos, y ser uno de los 2 coautores que se reconocerán por haber optado a esta designación en forma expresa.

f) Haber desempeñado tareas al menos por 4 años en las distintas áreas de la SAC (Investigación, Docencia, Recertificación, Revista, Consensos, PROSAC, ARI, Consejos, Comité Científico del Congreso, Distritos Regionales), este desempeño debe estar certificado por el Director/es de las áreas que correspondan.

III) Obtener como mínimo 2/3 (dos tercios) de los votos emitidos en las elecciones pertinentes que se efectúen en la Asamblea Anual Ordinaria

Los trabajos presentados y publicados no podrán ser los mismos utilizados para acceder a Miembro Adherente.

La presente solicitud tiene carácter de declaración jurada del postulante, quien debe:

- 1) Completar todos los datos sin excepción.**
- 2) Adjuntar fotocopia del título de Médico o el que corresponda.**
- 3) Acompañar Currículum Vitae.**
- 4) Certificado de presentación o fotocopia del resumen del Trabajo Científico, señalando claramente el lugar y fecha de los Congresos, Reuniones Científicas etc.**
- 5) Fotocopia de las publicaciones o certificado de aceptación de publicación en la Revista Argentina de Cardiología, señalando claramente la fecha.**
- 6) Escribir con letra de imprenta legible.**

FECHA:...../...../.....

FIRMA DEL SOLICITANTE:.....

PRESENTADO POR: 1) MTSAC Dr:.....Firma:.....

2) MTSAC Dr:..... Firma:.....